

Registro de Trámites y Servicios
Municipio de San Felipe, Guanajuato

HOMOCLAVE	SF-DS-020	DE ACTUAL	21	4	2021
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
MEDIDAS COMPENSATORIAS					
Apoyo monetario en una sola exhibición					
II. MODALIDAD.					
Presencial					
III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
Reglas de Operación del Programa Acceso a las Mujeres a Oportunidades de Desarrollo en Condiciones de Igualdad Para el ejercicio Fiscal 2021					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
a. Ser mujer; b. Residir en el estado de Guanajuato; c. Tener 18 años cumplidos o más; d. Mujeres en situación de alta vulnerabilidad y que requieran solventar o presentan algún rezago en servicios educativos, salud, vivienda y/o alimentación.					
PASOS					
1.- Acudir a oficinas Desarrollo Social en la Area de la Coordinación de Asuntos de Mujeres Sanfelipenses.					
2.- Documentación requerida. Copias (INE, Curp, Comprobante de Domicilio, RFC, Cotización).					
3.- Una vez Validado y analizado por oficinas Estatales					
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.					SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN,
1- Copia de Documentos Solicitados					
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
No aplica					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.					FECHA DE PUBLICACION DEL FORMATO
No se tiene					No se cuenta
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
Lic. Maricela Beltrán Carreras		4286850013 EXT. 208-122		desarrollosocial@sanfelipe.gto.gob.mx	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
1- 2 Meses			Afirmativa Ficta	Negativa Ficta	X
XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.					1 día

PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.		5 días
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
sin costo		No aplica
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.		
No Aplica		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Que cumpla con lo establecido en las Reglas de Operación.		
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIO		
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Dirección de Desarrollo Social	
AREA O DEPARTAMENTO	Coordinación de Asuntos de Mujeres Sanfelipenses	
DOMICILIO (S)	Ayuntamientos No. 105 Planta alta	
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.		
Lunes a viernes de 8:30 am a 16:00 pm		
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.		
DOMICILIO (S)	Dirección de Desarrollo Social	
TELEFONO (S)	4286850013 ext. 208-122	
CORREO ELECTRÓNICO (S)	desarrollosocial@sanfelipe.gto.gob.mx	
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO		
DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Contraloría Municipal	428 685 0013 ext. 226-227	contraloria@sanfelipe.gob.mx
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.		
Copia del Expediente que se envía para Validación en Guanajuato.		
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR		SELLO DE LA DIRECCIÓN.
LIC. MARICELA BELTRAN CARRERAS DIRECTORA DESARROLLO SOCIAL		